

SOLICITUD PARA LA CANCELACION DE ANTECEDENTES PENALES: DELITO PENAL (Art. 45.0216, C.C.P.)

CON RESPECTO A

§

EN LA CORTE MUNICIPAL
CIUDAD DE _____

_____ CONDADO, TEXAS

SOLICITUD PARA LA CANCELACION DE ANTECEDENTES PENALES DEL ACUSADO

Ahora, aquí _____ condenado del delito de _____

_____ en el ____ día del mes _____, del año _____ en la _____ Corte Municipal con el numero de caso _____.

El solicitante tiene la edad de por lo menos 17 años de edad. Habiendo sido puesto bajo juramento, el solicitante declara bajo juramento que:

- él/ella no ha sido condenado a más de un delito bajo la Sección 8.07(a)(4) o (5) del código Penal.
- él/ella fue condenado solamente una vez de un delito bajo la Sección 43.261 y no se le halló culpable de haber sido involucrado con conducta que indique una necesidad de supervisión como se es descrita en la Sección 51.03 (b) (7), del Código Familiar (si el solicitante está pidiendo que se cancele un antecedente penal bajo la Sección 43.261).

El solicitante pide que todos los registros de dicho fallo condenatorio sean cancelados conforme al **Artículo 45.0216, Código de Procedimientos Criminales** y que la corte ordene la cancelación de todos los documentos, registros, y cualquier referencia pertinente a este delito y que renuncie a _____ de toda discapacidad civil que resulte de dicha condena. Así mismo el solicitante pide que dicho fallo condenatorio no sea exhibido o se dé por sabido de cualquier manera o por cualquier propósito. Adjunto a esta solicitud se encuentra una lista de agencias, oficiales, y otros que puedan tener records o archivos que conciernan a este fallo condenatorio.

Acusado-Solicitante

Juramentado y suscrito ante mí por _____, una persona creíble, este ____ día del mes de _____ del año 20__.

(Subsecretaria) (Secretaria) (Notario Público en y para el estado de Texas)

*(Sello del juzgado municipal
O sello del notario público,
Si fue juramentado ante un
Notario público)*

Nota al editor: La corte requerirá al individuo de dicha solicitud un pago en la cantidad de \$30 para así solventar los gastos a las agencias estatales.